1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0007 de 2026

Nombre completo del contratista: Ángela María Caicedo Quiceno

Documento de identificación: 38794747

Nombre del supervisor: Alexander Mondragón Valencia

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
7/Ene/2026	30/Abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El valor inicial del contrato es hasta por la suma de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($49.472.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$49.472.000	$12.368.000	$24.736.000	$12.368.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1080321438 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 125573741 Fecha de Pago: 9 de marzo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

1. Realizar la revisión jurídica de los documentos generados en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de selección de contratistas derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo, de conformidad con la normatividad vigente, el manual de contratación y los lineamientos institucionales

1.1. Realizó la revisión y aprobación desde el usuario del ordenador del gasto de los expedientes contractuales que se encontraban para cierre en la plataforma Secop II.

1.1.Link evidencias

https://docs.google.com/document/d/1x37vyZhtRfOufTUaANpa0hdIaUlBMNK_/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

2. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

2.1. Realizó la revisión y articulación para las observaciones al borrador de proyecto de decreto – Comité de Coordinación del Sistema de Aeronaves No Tripuladas (UAS).

2.1. Link evidencia

https://drive.google.com/file/d/1gjczuunNxDot04F-SFyS28KvCzEca0Kh/view?usp=drive_link

2.2. Proyectó la solicitud de prórroga para remisión de observaciones al borrador de proyecto de decreto – Comité de Coordinación del Sistema de Aeronaves No Tripuladas (UAS).

2.2. Link evidencia

https://drive.google.com/file/d/15MSLTFTZ3CiQSesOylRnaDYKa731r6FH/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

3.1. Realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos suscritos por el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC correspondientes al periodo reportado, con el fin de verificar la consistencia de la información, la correcta estructuración de los documentos y el cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos por la entidad. Durante esta actividad se revisaron documentos tales como actos administrativos, oficios, memorandos y demás comunicaciones oficiales, verificando su contenido, numeración, fechas, firmas y demás aspectos formales requeridos para su trámite y gestión institucional.

3.1. Link evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1S3cm3V79vTcWGYfFW-HVxVjVOlwG5rYp?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

4.1. Durante este periodo no se requirió esta actividad.

5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos designados.

5.1. Brindó apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas en los siguientes contratos de prestación de servicios:

- 4134.010.26.1.0118-2026
- 4134.010.26.1.0123-2026
- 4134.010.26.1.0031-2026
- 4134.010.26.1.0033-2026
- 4134.010.26.1.0001-2026
- 4134.010.26.1.0030-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-4134.010.26.1.0043-2026
- 4134.010.26.1.0029-2026
- 4134.010.26.1.0117-2026

Link evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1qRmVQiPb_13EFjLDVvvbMH4Ytq9k74g-?usp=drive_link

6.Participar en los procesos que adelante la Entidad y/o desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan al Fortalecimiento de las políticas de Compras, Contratación Pública y Defensa jurídica, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

6.1. Participó en la jornada de socialización realizada por el Departamento de Contratación Pública, en la cual se abordaron aspectos relacionados con el análisis del sector dentro de los procesos de contratación, con el fin de fortalecer los conocimientos y lineamientos aplicables en la estructuración de los procesos contractuales de la entidad.

6.1. Link evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1UnJGBJxoZWeqVS8O7iOukH0lnYpzEuuG?usp=drive_link

6.2. Participó en los Comité de Contratación, en el cual se realizó la revisión y análisis de los diferentes procesos contractuales adelantados por la entidad durante el periodo reportado, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

6.2.Link evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1UnJGBJxoZWeqVS8O7iOukH0lnYpzEuuG?usp=drive_link

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.1. participó en la capacitación realizada por la secretaria de Participación Ciudadana para el “Fortalecimiento en Control Social´, este espacio busca brindar herramientas clave para la gestión y vigilancia ciudadana, asegurando que el impacto de nuestras acciones territoriales sea transparente y efectivo.

Link evidencia

https://docs.google.com/document/d/1TIR4KYB87ub9H7cGLylXxSLe3tFVNN8A/edit?usp=drive_link&ouid=109168433168013314687&rtpof=true&sd=true

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Alexander Mondragón Valencia
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 24 de marzo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.